

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2018.

-----oOo-----

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, siendo las **diecinueve** horas y **treinta** minutos, del día **veintiséis de noviembre de dos mil dieciocho**, en sesión **extraordinaria** y primera convocatoria, para la que previa y reglamentariamente habían sido convocados, de conformidad con las previsiones de los artículos 46.2, apartado b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre. Se reúne la Corporación en Pleno, bajo la Presidencia del señor Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se indican y, asistidos de mi, el Secretario, que da fe del acto y, del señor Interventor Accidental, para dar tratamiento a los asuntos integrados en el correspondiente Orden del Día.

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Santiago Cabello Muñoz.

CONCEJALES:

Doña María Auxiliadora Pozuelo Torrico.

Don Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo.

Don Matías Santiago Sánchez García.

Don Eduardo Lucena Alba.

Doña. María del Rosario Rossi Lucena.

Don Benito García de Torres.

Don Bartolomé Cruz Fernández.

Don José María Moyano Calero.

Don Manuel Cabrera López.

Don Pedro García Guillén.

Don José María Alameda Pozuelo.

Don Álvaro Bravo Iglesias.

Don Modesto Sánchez Juliá.

Doña Isabel María Muñoz Peralbo.

Doña Pilar Cabrera Longás.

SECRETARIO-Acctal.:

Don Jesús Javier Redondo Herrero.

Declarada abierta la sesión se pasó acto seguido al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en mencionado **Orden del Día**, con el siguiente resultado:

ASUNTO ÚNICO.- MANIFIESTO INSTITUCIONAL CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES.

El Sr. Alcalde-Presidente abrió la sesión. Invitó a doña Pilar Cabrera Lóngás, Concejala de Igualdad de Género, a dar lectura del Acta correspondiente a los Premios del Concurso de Poesía Gráfica, contra la Violencia de Género, otorgados a diferentes alumnos de la localidad participantes, no sin antes felicitar y mostrar su bienvenida a todos los concurrentes, alumnos, padres y profesores, por su presencia en el Salón Plenario.

Interviene **doña Pilar Cabrera Longás**, Concejala de Educación, Salud, Consumo e Igualdad de Género. Pasó a dar lectura al Acta correspondiente de la Sesión que tuvo lugar el pasado día 19 de noviembre. En ella aparecían las y los siguientes galardonados en las distintas categorías:

Categoría infantil. Doña Nuria García Lunar. Colegio “Manuel Cano Damián”.

Categoría de 1º a 3º de primaria: Doña María Pastora Moreno García. Colegio “Manuel Cano Damián”.

Categoría de 4º a 6º de primaria: Don Álvaro Moreno Fernández. Colegio “La Inmaculada”.

Categoría de 1º a 2º de educación secundaria: Don Miguel Ángel Márquez García. Colegio “La Inmaculada”.

Categoría 3º a 4º educación secundaria: Por la calidad de los trabajos se tomó en consideración entregar dos premios, uno para Doña Matilde Sofía Fernández Jurado, del IES “Ricardo Delgado” y Doña Aida Muñoz Guillén del Colegio Salesiano “San José”.

Se hizo entrega de los premios correspondientes a las personas agraciadas y a sus respectivos Colegios.

La señora Concejala agradeció la participación de todos, principalmente a los que habían impulsado esa participación, que no eran otros que los Colegios de la localidad. Por su alta implicación, no solo en el Concurso, sino también en todas las actividades programadas a lo largo del presente mes.

Interviene el señor Alcalde-Presidente, **don Santiago Cabello Muñoz** para agradecer, igualmente, a todas las personas que habían conformado el Jurado, compañeras del Centro Municipal de la Mujer, no solo por el trabajo que habían hecho, sino por esa magnífica labor que venían desarrollando a lo largo de todo el año. Compartió las palabras de la señora Profesora del IES “Ricardo Delgado” que mantenían haber sido todos ganadores, que había que valorar el esfuerzo y el trabajo de todos los participantes porque todos eran vencedores, y lo eran por la suma en la lucha contra una lacra social, como era la violencia.

Manifestó haberse realizado en los últimos días una presentación Municipal, al entender que todos debían trabajar unidos por un municipio alejado de toda clase de violencia. Se refería a la Conmemoración del Día Internacional de la Violencia de Género hacia las Mujeres.

Agradeció a la señora Cabrera Lóngás su trabajo por ésta y otras iniciativas que

habían arropado a mencionado Día Internacional.

Reiteró su agradecimiento a todos por la presencia, deseando se repitiera muchas veces, en base a la satisfacción que producía ver personas jóvenes en el Salón Plenario, acompañados de sus profesores y padres. Apuntó que la educación y los Centros Educativos eran un factor fundamental para arropar iniciativas como la presente en donde todos pudieran construir un futuro mucho mejor.

A continuación, por parte de la señora Concejala de Igualdad de Género, **doña Pilar Cabrera Longás**, se dio lectura al **Manifiesto Institucional con motivo de la Conmemoración del Día Internacional contra la violencia de género**.

Cada 25 de noviembre instituciones, asociaciones, entidades y ciudadanía en general apoyamos campañas que nos ayudan a combatir la violencia contra las mujeres. A pesar de ello, la violencia de género, machista, sigue siendo un lastre, una asignatura pendiente en la sociedad libre y democrática que tenemos.

A día de hoy, cada 25 de Noviembre, seguimos “contando” mujeres asesinadas, denuncias, acosos, violaciones, agresiones múltiples. En el transcurso de este año 43 mujeres han sido asesinadas, 969 desde enero del año 2003 y 27 menores desde 2013, fecha en que comenzaron a contabilizarse oficialmente estos crímenes.

Según el Barómetro 2017 del Centro Reina Sofía, en nuestro país uno de cada cuatro jóvenes ve normal la violencia de género en la pareja y el 42,6% de las chicas de 16 y 17 años ha sufrido violencia de control, como puede ser la fiscalización de sus redes sociales o establecimiento de reglas sobre cómo vestir, entre otras.

Este año 2018 ha estado marcado por el caso de la “Manada”, donde se ha puesto de manifiesto la persistencia de una cultura de la violencia en todos los ámbitos y espacios de la vida de las mujeres, así como la posición de vulnerabilidad de todas ellas.

Entre las muchas razones que sustentan esta cultura de la violencia, hay estudios que señalan la correlación existente entre consumo de pornografía y violencia sexual. Ya el 23 de septiembre de 1993 el Parlamento Europeo concluyó así:

“La pornografía es una forma de violencia sexual ejercida contra las mujeres debido a que promueve una imagen de la mujer estereotipada, enalteciendo la violencia y/o la degradación y atenta contra la condición y calidad de vida de las mujeres, e incluso menosprecia sus derechos básicos”.

Los medios de comunicación recogen los datos de un estudio realizado por la Asociación Protégetes, según el cual, el 10% de los consumidores de pornografía son menores de edad y cada vez se inician en este consumo a edades más tempranas. También señala que el 53,5% de los españoles de entre 14 y 17 años ve pornografía en Internet.

Se hace evidente la necesidad de hacer hincapié en la educación afectivo-sexual de nuestra juventud, siendo imprescindible comenzar a desarrollarla desde la más temprana edad.

No obstante, la lucha contra la violencia machista cuenta con un gran aliado: el reciente Pacto de Estado contra la Violencia de Género, que implica a Comunidades Autónomas, Ayuntamientos y Diputaciones de todo el territorio nacional.

En este 25 de noviembre, el Ayuntamiento de Pozoblanco quiere poner el acento, una vez más, en la complicidad necesaria de todas y todos, ciudadanía e instituciones, para condenar, rechazar y aislar los comportamientos, actitudes y comentarios machistas, a los agresores, a los consumidores de esclavas sexuales, mujeres y niñas, a los asesinos, a los abusadores.

Necesitamos más que nunca una participación más activa de la sociedad, haciendo un llamamiento explícito a legisladores, a medios de comunicación, a empresas y demás entidades, para la creación de una red sin fisuras contra todas las violencias.

Por todo ello, desde el ayuntamiento de Pozoblanco, nos comprometemos a:

* Reforzar las medidas necesarias y coordinadas entre administraciones públicas, privadas, entidades y asociaciones de mujeres, para erradicar la violencia machista y efectuar especialmente acciones dirigidas a la población juvenil.

* Realizar actuaciones que impliquen y sumen a toda la ciudadanía en el compromiso por la igualdad y rechazo de los agresores.

- * Desarrollar campañas a lo largo del año recordando lo que aún nos resta para conseguir la igualdad real.
- * Instar a todos los poderes públicos o privados a implicarse activamente contra las violencias machistas.

Creer que podrás callarla, pero no podrás callarnos.

Acto seguido el **señor Alcalde** brindó la oportunidad a los señores Portavoces a realizar algún tipo de manifestación referente al apoyo respecto del presente Manifiesto.

Hace uso de la palabra **don José María Moyano Calero**, Portavoz del Grupo Municipal Cambiemos Pozoblanco-IU-LV-CA. Se mostró a favor de la Moción Institucional. No entendía el cambio de criterio que se había producido al cambiar el Pleno actual a fecha de hoy, en lugar de haberse realizado, como siempre, tras la Manifestación contra la violencia de género.

Interviene **don Benito García de Torres**, Concejal de CDeI. Indicó que la calificación como Institucional del Manifiesto, los excluía de votación. Dicho esto se mostró favorable con él. Deseó que los avances en la eliminación de una lacra que mermaba la sociedad, fueran aumentando para conseguir este objetivo.

Interviene la Portavoz del Grupo Municipal del P.S.O.E., **doña María Auxiliadora Pozuelo Torrico**. Manifestó que tratándose de una Declaración Institucional ya se habían posicionado los Grupos de manera favorable. Su Formación apostaba por todas las actuaciones realizadas contra la violencia de género, ayudaría y estaría con la mujer víctima de este tipo de violencia.

Interviene **doña María del Rosario Rossi Lucena**, Concejala de Cultura, Biblioteca y Juventud. Se unió a lo ya expresado por el resto de Grupos Municipales. Afianzó su postura favorable con el Manifiesto, deseando fuera el último Pleno que se tuviera que repetir por estos hechos. Recordó que el pasado fin de semana había sido especialmente trágico, respecto de esta cuestión.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Eduardo Lucena Alba**. Se mostró a favor de seguir luchando y proseguir con las diferentes medidas que se estaban tomando desde el Ayuntamiento. Animó a la ciudadanía a reivindicar este problema con fuerza y con energía, para que dejara de ser una lacra.

El **señor Alcalde-Presidente** manifestó que, una vez dada lectura al Manifiesto Institucional, correspondía que todos y cada uno de los señores Portavoces tomara la palabra en apoyo conjunto de la Moción.

En atención a las intervenciones mantenidas **quedó aprobado el Manifiesto Institucional**, por unanimidad de las y los dieciséis Corporativos presentes en la sesión, de los diecisiete que de derecho la integran.

A continuación, intervino la señora Concejala de Igualdad de Género, **doña Pilar Cabrera Longás**, quién procedió a dar lectura a los nombres de las víctimas mortales ocurridas desde el último Pleno. Manifestó ser muchas las víctimas que aparecían mes a mes, deseando que para el próximo, no tuvieran que ser leídas. El Consistorio se unió al dolor y consternación de familiares y amigos,

16 de noviembre, Heidi Paz de 25 años en Zaragoza.

16 de noviembre, Sacramento Roca Martín de 36 años en Palma de Mallorca.

25 de noviembre, Rokhaya D. de 42 años en Monzón (Huesca).

El **señor Alcalde-Presidente** Concluyó indicando que, como bien se había escuchado estos últimos días, ¡*Ni una más!* Calificó de barbarie y lacra social cualquier tipo de violencia. Manifestó su pesar por tratarse de asuntos que desgraciadamente estaban casi a diario en el panorama nacional. Incidió en la necesidad de aunar esfuerzos, no solo en el campo local, sino a nivel de Estado con ese Pacto aludido, para que todos juntos, unieran su fuerza en la eliminación definitiva de cualquier tipo de violencia hacia las mujeres y, por similitud, hacia las personas. Entendía necesaria y merecida la igualdad, el respeto y la eliminación de los episodios de violencia.

Reiteró su agradecimiento a todos por su participación, por su implicación. Felicitó a todos los premiados presentes y a todos los participantes.

Y sin más intervenciones y asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión por la Presidencia, cuando eran las veinte horas del día en principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.